

La Patrulla Gráfica



Edición número 1344

Sábado 18 de Enero, 2025

DIPAMPCO ARRESTA A TRES

PRESUNTOS MIEMBROS DE LA PANDILLA 18 VINCULADOS A VARIOS DELITOS EN CHOLOMA



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER



DNVT decomisa más de 10 motocicletas por incumplir la Ley de Tránsito en Atlántida



Pag. 3

Por agresión sexual agravada en perjuicio de un menor detienen a mujer en Puerto Cortés



Pag. 4



Pag. 6

Policía Escolar realiza Campamento de Verano "Visión de Exploradores" en Campamento, Olancho



Efectividad policial

DIPAMPCO arresta a tres presuntos miembros de la Pandilla 18 vinculados a varios delitos en Choloma

- Se decomisó droga lista para su venta, un arma de fuego y munición de uso prohibido

En una operación de vigilancia y seguimiento en la colonia Concepción, Choloma Cortés, dos equipos de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), le dieron detención a tres miembros activos de la Pandilla 18.

Los detenidos son alias "Caramelo", de 27 años, originario de Yorito, Yoro y residente en el sector Kilómetro de Choloma.

En su expediente se detalla que tiene seis años de pertenecer a la Pandilla de 18 quién es el encargado de la venta de droga en el sector kilómetro de Choloma, Cortés.

Un segundo detenido es señalado como alias "Guallo", de 22 años, originario y residente de Choloma, este sujeto tiene nueve años de pertenecer a la estructura criminal Pandilla 18 quién es el encargado de la distribución de droga en el barrio Concepción de Choloma, Cortés.

Se informó que cuenta con antecedentes penales detenido por tráfico de drogas el 11 de noviembre del 2018, en el municipio de Choloma, Cortés y detenido por orden de captura pendiente en fecha 04 de septiembre del 2020.

En la acción policial fue requerida una tercer persona identificada como "Curuco", de 23 años, este

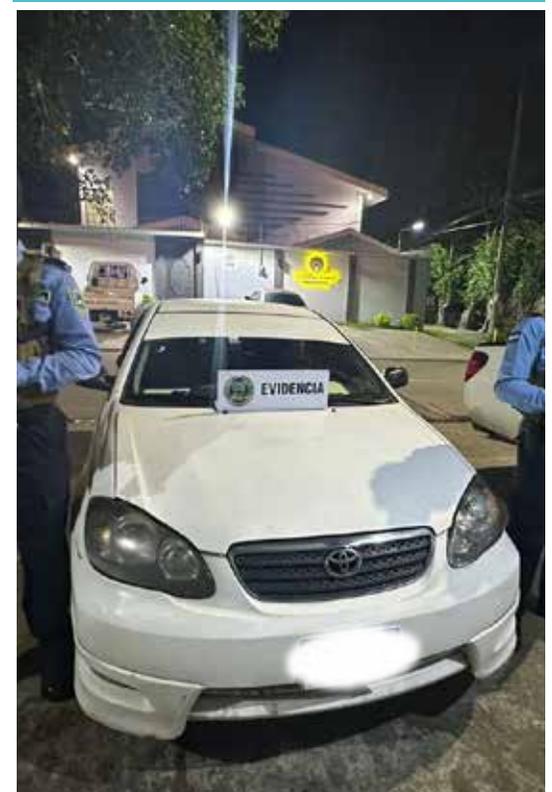
individuo es el encargado de movilizar y abastecer las diferentes plazas de drogas en Choloma Cortés.

Ya había sido detenido por tráfico de drogas el 21 de febrero del 2021 en el municipio de Choloma, Cortés.

En el operativo fueron decomisados armas de fuego, teléfonos celulares un vehículo tipo turismo, 60 cartuchos sin percutir calibre 5.56x 45 mm, 16 cartuchos sin percutir calibre 7.62x 39 mm, 485 envoltorios plásticos conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 70 envoltorios plásticos conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado de Letras en materia Penal por suponerlos

responsables de cometer los delitos porte ilegal de arma de uso permitido, tráfico de droga, tráfico de munición de uso prohibido y asociación para delinquir.





En Tela

DNVT decomisa más de 10 motocicletas por incumplir la Ley de Tránsito en Atlántida

- Los vehículos de dos ruedas decomisados son de diferentes marcas y modelos

Agentes policiales de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía Número 18(UMEP-18), llevaron a cabo operativos en diferentes lugares del municipio de Tela, en los que decomisaron varias motocicletas y sancionaron a sus conductores por la comisión de faltas que se estipulan en la Ley de Tránsito.

Estas acciones se han intensificado en los últimos días debido a las múltiples denuncias recibidas de parte de los habitantes de la ciudad, sobre la manera irresponsable en que algunos conductores de estos vehículos se conducen, generando múltiples accidentes viales.

El objetivo de estos operativos es garantizar el cumplimiento de las normas viales y contribuir de esa manera a la seguridad de paetones y demás conductores que transitan por calles y avenidas de la ciudad.

La Policía Nacional a través de la Sección de la DNVT, de la UMEP-18 reafirma su compromiso de continuar trabajando en acciones similares para promover un tránsito más seguro evitando de esa manera la siniestralidad vial que solo deja consterancion y luto en la población.





Investigación

Por agresión sexual agravada en perjuicio de un menor detienen a mujer en Puerto Cortés

- La orden de captura, emitida en diciembre de 2024, fue ejecutada tras una investigación iniciada por los padres del niño

La Policía Nacional, a través de un operativo conjunto entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturó en el barrio Copén, Puerto Cortés, a una mujer de 29 años acusada de agresión sexual agravada contra un menor de edad.

La detenida, originaria de Tegucigalpa, trabajaba como niñera del menor de cuatro años, víctima de los abusos sexuales.

La orden de captura fue emitida el pasado 27 de diciembre por el Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, tras una investigación que comenzó

cuando los padres del menor notaron comportamientos extraños en su hijo.

Preocupados por las anomalías, decidieron instalar cámaras de seguridad en su hogar.

Las grabaciones confirmaron sus sospechas: la niñera agredía al niño mientras ellos se encontraban en sus respectivos trabajos.

La captura se ejecutó mediante un allanamiento coordinado, en el que la mujer fue detenida y posteriormente informada de sus derechos antes de ser puesta a disposición del Tribunal correspondiente.

La Policía Nacional de Honduras reafirma el compromiso de su lucha contra los delitos que atentan contra la integridad de los menores, reafirmando su misión de servir y proteger a la ciudadanía.

Las autoridades instan a la población a denunciar cualquier tipo de abuso para garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia.

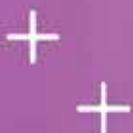
La investigación continúa y se espera que la detenida enfrente un proceso judicial en el que se determinarán las sanciones correspondientes por estos graves delitos.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





En Olancho

Policía Escolar realiza Campamento de Verano “Visión de Exploradores” en Campamento, Olancho

- El evento contó con la presencia de más de 100 infantes y autoridades de la localidad



Funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención #15 (UDEP-15), a través del programa GREAT y La Policía Escolar, comprometidos con la formación integral de los jóvenes, llevó a cabo con éxito el campamento de verano “GREAT Visión de Exploradores” en el parque ecoturístico La Piconá, ubicado en barrio Nuevo Corazón de Jesús, del municipio de Campamento.

Esta actividad, enmarcada dentro del programa de Educación y Resistencia a las Pandillas y la Violencia (GREAT, por sus siglas en inglés), busca promover valores, liderazgo y habilidades preventivas entre los jóvenes.

El campamento contó con la participación de niños, niñas y adolescentes de diferentes sectores, quienes disfrutaron de actividades educativas,

recreativas y deportivas diseñadas para fortalecer sus habilidades sociales y alejarlos de entornos de riesgo.

Los agentes encargados de liderar las actividades enfatizaron la importancia de construir una sociedad más segura mediante la educación y la inclusión de los jóvenes en programas positivos. “Queremos inspirar a los jóvenes a ser agentes de cambio en sus comunidades. Este campamento les brinda herramientas para tomar decisiones saludables y enfrentar los desafíos de manera constructiva”, expresó el Agente de Policía Kelwin Cruz Aguilar, instructor del programa educativo.

El Programa GREAT, respaldado por la Policía Nacional, refuerza su compromiso de trabajar de la mano con las familias, las escuelas y las comunidades para garantizar

un entorno seguro y libre de violencia para las nuevas generaciones.

Las familias y las autoridades locales expresaron su agradecimiento a la Policía Escolar por la organización de este campamento, que fomenta la unión y la esperanza en el futuro de los jóvenes de Olancho.





UDEP-03 ejecuta fuerte decomiso de bebidas alcohólicas en operativos

- Los decomisos se realizaron en operativos móviles en las zonas montañosas del municipio de Ajuterique La Libertad y Minas de Oro Comayagua

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención # 03 (UDEP-03), reportó un fuerte decomiso de bebidas alcohólicas en aldeas montañosas del municipio de Minas de Oro La libertad y Ajuterique las cuales son decretadas con prohibida la venta en estas aldeas de dichos municipios .

Con estos decomisos de bebidas alcohólicas la Policía Nacional pretende evitar la comisión de muertes violentas y otros delitos en estas zonas.

Mediante esta ardua labor policial en operativos móviles en diferentes zonas montañosas se ejecutan registros a personas y vehículos para evitar el transporte de bebidas embriagantes y así evitar desenlaces trágicos.

La cuantía del decomiso oscila entre 25,000 Lempiras de este producto nocivo a la salud y causante de muchas tragedias .

Dicha bebidas serán remitidas al departamento de Justicia Municipal de los municipio donde fueron decomisado para su destrucción .

La Policía Nacional de Honduras trabaja por mantener un país libre de violencia y delitos.





Destacado

Secretario de Seguridad supervisa instalaciones donde será construido el segundo Centro de Cuidado Infantil Policial

- "Este es un paso esencial para garantizar que nuestros funcionarios puedan cumplir con sus labores con tranquilidad, sabiendo que sus hijos están bien cuidados en un entorno seguro y adecuado", señaló.

El Ministro de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, visitó las instalaciones de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el Complejo Policial San Miguel, para supervisar los preparativos del segundo Centro de Cuidado Infantil Policial, una iniciativa que busca apoyar integralmente a los funcionarios policiales y administrativos.

Acompañado por el Director de la DNPSC, Comisionado de Policía Melvin García Flores, el Ministro recorrió las áreas destinadas al nuevo centro, cuyo propósito es ofrecer un espacio seguro, accesible y de calidad para los hijos de los miembros de la institución. Este proyecto tiene como objetivo principal facilitar la conciliación entre las responsabilidades laborales y

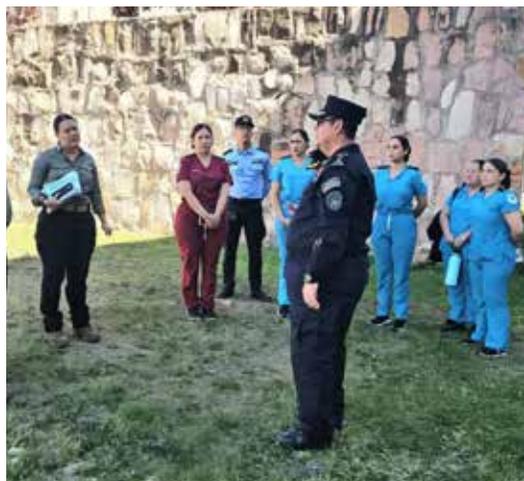
familiares, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida del personal policial.

Durante la visita, el Ministro destacó la trascendencia de este esfuerzo para fortalecer la institución y mejorar las condiciones laborales de los agentes.

"Este es un paso esencial para garantizar que nuestros funcionarios puedan cumplir con sus labores con tranquilidad, sabiendo que sus hijos están bien cuidados en un entorno seguro y adecuado", señaló.

El Centro de Cuidado Infantil refleja el compromiso de la Policía Nacional con la creación de un entorno laboral más equilibrado, donde el bienestar de las familias sea una prioridad. Este esfuerzo no solo impacta directamente a los funcionarios, sino que también refuerza la motivación y el compromiso de quienes trabajan diariamente para proteger y servir a la ciudadanía.

La apertura de este centro es parte de un conjunto de acciones destinadas a fortalecer el vínculo entre la institución y su personal, promoviendo un enfoque integral hacia el desarrollo personal y familiar de sus miembros. Con iniciativas como esta, la Policía Nacional avanza hacia una visión más humana y centrada en el bienestar de quienes forman parte de su fuerza.





Operatividad

Por tener dos ordenes judiciales sujeto es capturado por policías de la UDEP-11

- Las órdenes de captura por los delitos de violencia doméstica y violencia intrafamiliar

En cumplimiento a dos ordenes judiciales pendientes, sujeto es capturado por policías de la Unidad Departamental de Policía Número 11 (UDEP-11), por los delitos de violencia doméstica y violencia intrafamiliar.

La labor operativa en atención a una denuncia en el barrio Grawfish Rock, por nuestros agentes preventivos de la UDEP-11, al momento de verificar en el sistema policial se constato que este tenía dos ordenes de captura pendiente por dichos delitos, obteniendo dicha detención.

El acusado, tiene 48 años de edad, es originario y residente del lugar dónde fue arrestado.

Las órdenes de captura son emitidas por los Juzgados de Roatán, la violencia doméstica es emitida el 16 de enero del 2025 y la de violencia intrafamiliar del 21 de mayo del 2012.

El señalado, fue trasladado a los Tribunales que solicitaron su detención para que responda por el delito que se le acusa.





SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Efectividad

Aprehenden a menor infractor en poder de arma de fuego en la capital

- El menor ya había sido aprehendido el año 2024 por la infracción penal de extorsión

La Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Policía #4 (UMEP-4), logró la aprehensión de un menor infractor por la infracción penal de porte ilegal de arma de fuego.

El menor infractor de 16 años es originario y residente de la colonia El Pedregal de la capital.

La operación se llevó a cabo a través de intervención policial en la colonia Kennedy, donde se le practicó un registro y se le encontró una arma de fuego, tipo pistola, calibre 9 mm, 3 cartuchos sin percutir.

Según las investigaciones realizadas por los uniformados el menor es miembro activo de la Pandilla 18, y había sido

aprehendido el 18 de enero del año 2024 por la infracción penal de extorsión.

Posteriormente, fue trasladado junto con la evidencia ante la Fiscalía del menor del Ministerio Público para que responda por la infracción penal de porte ilegal de arma de fuego en perjuicio del orden público.

La Policía Nacional insta a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad sospechosa o ilícita a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.

La UMEP-4 continúa llevando a cabo acciones policiales con el objetivo de capturar a quienes se dedican a actividades ilícitas





Alias "El Sabueso" es aprehendido con supuesta cocaína en Villanueva, Cortés

- Se le decomisaron varios envoltorios plásticos que contenía en su interior polvo blanco, supuesta cocaína lista para su venta

Mediante un patrullaje de disuasión realizado por agentes de la Unidad Metropolitana de Policía N° 12 (UMEP N°12), en las últimas horas, detuvieron a un supuesto integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), en la colonia La Choro sector Dos Caminos, Villanueva, Cortés.

El detenido de 26 años de edad, es originario de Potrerillos, Cortés y reside en el barrio las Flores del mismo municipio.

Según el informe policial este individuo ostentaba el rango de "traca" dentro de esta estructura criminal.

En el momento de su detención, se le decomisaron 25 envoltorios plásticos, con supuesto polvo blanco, presumiblemente cocaína.

El operativo forma parte de los esfuerzos de la Policía Nacional, para combatir el tráfico ilegal de drogas y otros delitos vinculados al crimen organizado en la región.

El detenido enfrenta cargos por tráfico ilegal de drogas, un delito que afecta directamente la salud pública y la seguridad del Estado de Honduras.

Este individuo fue remitido, junto con las evidencias, a la fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), ahora se encuentra a la espera de que las autoridades competentes dictaminen su situación legal.

La Policía Nacional, reitera su compromiso de velar por la seguridad ciudadana, fortaleciendo las acciones contra el tráfico ilegal de drogas y la incidencia de pandillas en el país.



**UMEP NO.12
VILLANUEVA, CORTES**





Efectividad

En San Pedro Sula presunto pandillero es detenido con chaleco antibalas, armas y drogas

- Durante su captura, se le decomisaron un fusil AK-47, una pistola, un chaleco antibalas y más de 100 envoltorios de supuesta cocaína, crack y marihuana, todos listos para la venta

Mediante patrullaje de disuasión realizado por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), asignados a la Unidad Metropolitana de Policía N° 8 (UMEP N° 8), e aprehendieron a un hombre presuntamente vinculado a la Pandilla-18, en la colonia aldea del Carmen, San Pedro Sula, por los delitos de tráfico ilegal de drogas y porte ilegal de armas de fuego.

Durante el patrullaje a pie, nuestros agentes observaron a un individuo sospechoso que cargaba un maletín negro en sus hombros.

Tras realizar una inspección, se encontró en su poder armas de fuego y sustancias prohibidas, lo que derivó en su captura inmediata.

El detenido, identificado en el bajo mundo con el alias "El Yordi", originario y residente de San Pedro Sula.

En su arresto, se le decomisaron dos armas de fuego: un fusil AK-47 calibre 39mm con 28 proyectiles y un cargador, además de una pistola con 10 proyectiles y un cargador.

Asimismo, se encontraron 50 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína; 48 envoltorios de supuesta crack; y 24 bolsas con hierba seca, aparentemente marihuana.

Todo esto estaba distribuido, para presuntamente actividades ilícitas de narcomenudeo.

Junto al material ilícito también se confiscó un chaleco antibalas con dos placas metálicas, el maletín negro que portaba y diversos objetos considerados evidencia en las investigaciones.

Alias "El Yordi" fue puesto a disposición del Ministerio Público en San Pedro Sula, quien iniciará las diligencias legales correspondientes para determinar su culpabilidad.

Estas acciones forman parte de las estrategias de combate contra el crimen organizado y la violencia que afectan la seguridad y salud pública del Estado de Honduras.





Detienen a hombre por tentativa de homicidio en Pespire

- La acción se ejecutó en el caserío Los Jocotes, Pespire Choluteca



Funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), en atención a una orden judicial arrestaron a un hombre por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

Se trata de un sujeto de 54 años, originario y residente en el lugar de la detención.

La acción policial se ejecutó en el caserío los Jocotes, Pespire Choluteca, por funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad

Comunitaria (DNPSC), en conjunto de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El acusado fue puesto a la orden del Juzgado de Letras Seccional de San Lorenzo Valle, por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa, en perjuicio de dos testigos protegidos, según orden emitida en fecha 30 enero del 2019.

La Policía Nacional a través de la UMEP 23, continúa efectuando acciones para combatir el delito.





SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Seguridad vial

DNVT realiza actividad comunitaria en la carretera CA-13 de Colón

- Se pintaron de nueve túmulos de la carretera CA-13

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), llevó a cabo una importante actividad comunitaria enfocada en el mejoramiento de la seguridad vial.

En esta ocasión, se pintaron nueve túmulos ubicados estratégicamente en la carretera CA-13, a la altura de las aldeas Quebrada de Arena, Cayó Campo y Taujica.

La actividad fue liderada por el Inspector de Policía Cristian Espinal, Jefe Departamental de Tránsito de la UDEP-02, en colaboración con las fuerzas vivas de la comunidad y con el apoyo activo de los patronatos locales.

Este proyecto responde a la necesidad de reducir accidentes provocados por la falta de señalización adecuada en la zona.

Para ello, se utilizaron materiales reflectantes que garantizan la visibilidad de los túmulos tanto de día como de noche, mejorando así la seguridad de los conductores y peatones.

Además de su impacto directo en la prevención de accidentes, esta iniciativa busca reforzar los lazos de cooperación entre las autoridades y los habitantes de las comunidades involucradas.

El compromiso demostrado en este esfuerzo conjunto subraya la importancia de la colaboración entre ciudadanos y autoridades para construir un entorno vial más seguro y atender problemáticas que afectan el bienestar colectivo.





Positivo

125 niños participan en el Campamento GREAT 2025 en Ojojona

- Esta actividad se realizó en conmemoración al 143 aniversario de la institución policial

Un total de 125 niños y niñas de diferentes centros escolares, religiosos y comunitarios del municipio de Ojojona participaron en el Campamento GREAT 2025, organizado por la Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana Número 14 (UMEP-14), con sede en Sabanagrande.

Portando camisetas con el lema "De las decisiones de hoy depende tu mañana", los participantes disfrutaron de una experiencia enriquecedora que combinó actividades recreativas, juegos tradicionales y charlas educativas.

Estas dinámicas estuvieron enfocadas en fortalecer sus habilidades personales y fomentar la reflexión sobre los desafíos psicosociales que enfrentan en su entorno cotidiano.

El Sub Comisionado de Policía Lorenzo Lara Muñoz, jefe de la Unidad Metropolitana Número 14, (UMEP-14), destacó que el objetivo principal del campamento es dotar a los niños y niñas de herramientas que les permitan tomar decisiones positivas y mantenerse alejados de conductas de riesgo.

Según el oficial, estas actividades refuerzan valores fundamentales y promueven la convivencia pacífica en sus comunidades.

El pastor Héctor Orlando Vigil, voluntario del evento, enfatizó la relevancia de estas iniciativas, señalando que la colaboración entre la Policía Nacional y la comunidad fortalece el tejido social y ofrece un soporte esencial para los menores, quienes enfrentan desafíos como la desintegración familiar y la influencia de grupos antisociales.

Este año, se han programado 42 campamentos a nivel nacional, beneficiando a más de 4,500 niños y niñas en edades escolares, con el objetivo de promover su desarrollo integral y prevenir la violencia mediante el fortalecimiento de sus capacidades físicas y mentales.

Esta iniciativa refleja el compromiso de la Policía Nacional por trabajar de la mano con la sociedad para construir un futuro más seguro y esperanzador para las nuevas generaciones.





Efectividad

DIPAMPCO requiere a dos miembros de la MS-13 en posesión de drogas en Comayagua

- Entre los requerios se encuentra una menor infractor de la ley

Acciones de inteligencia desarrolladas por agentes de investigación de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), logró requerir a dos personas vinculadas a la Mara Salvatrucha MS-13.

La primera operación se desarrolló en el barrio La Zarcita, del municipio de Comayagua, donde se logró la detención de alias "Torres" de 37 años.

Este fue encontrado en posesión de supuesta droga como ser: 96 envoltorios plásticos con piedras de supuesto crack.

Además, se logró el decomiso de un vehículo tipo turismo marca Toyota Corolla de color blanco, y dinero en efectivo producto de la venta de drogas, más dos teléfonos celulares.

Una segunda operación se desarrolló en la colonia la Boquin del municipio Comayagua, se trata de alias "Toño" de 16 años.

A este se le decomisaron presuntas drogas como ser: ocho envoltorios con polvo blanco cocaína, 16 envoltorios con piedra crack.

Por otra parte también se logró el decomiso de dinero de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Ambos trabajan para la Mara Salvatrucha MS-13 dedicados a la venta y distribución de drogas en diferentes barrios y colonias de Comayagua.

Dichas personas serán remitidas a la Fiscalía Local de Comayagua, para continuar con el proceso penal correspondiente.



POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

SERVIR Y PROTEGER

